

# EL FUSIL

Siglo II.—Año XL.—Disparo 513.

SEMENARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRÓN LLAMO LADRON

OFICINAS:  
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º derecha.

PRECIOS:

Proposiciones (un año).....	Tres pesetas
Industria (dos años).....	Seis »
Número cuenta corriente.....	5 céntimos
» » extraordinaria.....	10 »
» » atrasado.....	25 »

Para los pagueiros: á 3 céntimos.  
Extraordinario: á 6 céntimos  
(desde 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO  
en libranza del Giro ó de la Prensa, sobre monedas  
á letra de fácil cobro.  
NO SE ADMITEN SELLOS

Toda la correspondencia al administrador,

D. José Arrufat.

Madrid 4 de Julio de 1908.

## EL TABERNERO Y LOS GUARDIAS



—¡Antón, á cerrar! —No tal.  
—¿Y la ley? —Me da un comino;  
me he propuesto, bien ó mal,  
dar salida á todo el vino  
de Administración local.

### ¡OJO, ESPAÑOLES!

Todo español ó española que se suscriba á **EL FUSIL** (¡tres pesetas al año!) directamente en esta Administración, tendrá derecho á recibir *gratis* el macanudísimo **ALMANAQUE** para 1908, bonito tomo de 96 páginas, con despampanante lectura en prosa y verso y chispeantes caricaturas de Moya.

No hay otra ganga en el mundo como ésta, y como todas las gangas, se va á acabar el día menos pensado.

Con que... ¡Ojo, españoles!

A suscribirse á **EL FUSIL** ó á declararse tontos de solemnidad.

### ¡ESCUPÁMOSLES!

Nos harían gracia, si no nos dieran asco estos liberales y estos demócratas que ahora dicen muy serios que en conciencia

no pueden dejar pasar la ley de Administración local.

No la pueden dejar pasar, aunque al país le tenga completamente sin cuidado que pase ó que no pase.

Ellos lo pudieron dejar pasar todo lo que á Maura y compinches, especialmente á ese Osma, de funesta memoria, se les antojó que pasase. Ellos pudieron, sin el menor remordimiento de conciencia, dejar pasar aquella iniquidad de la tributación de los azúcares, que entrega el mercado y el capital y los sudores del labrador á los apetitos de unos cuantos logreros que tuvieron buen cuidado de poner á Pidal de amparador del negocio.

Ellos pudieron dejar pasar sin más que esa oposición convenida la funesta ley de desgravación de los vinos, que sólo es ne-

gocio para unos cuantos acaparadores y que acribilla á insoportables impuestos al ya estrujadísimo contribuyente.

Ellos pudieron dejar pasar la imbecilidad de la escuadra, que nos ha de costar cientos de millones, sin que consigamos tener barcos más que para hacer el ridículo y colocar personal á troche y moche.

Ellos pudieron dejar pasar este escandaloso empréstito, que sin más finalidad que pagar al Banco, nos ocasiona enormes pérdidas.

Todo, todo lo han podido dejar pasar ellos. Todas las enormidades económicas del gobierno no han turbado en lo más mínimo su conciencia, ni les han quitado el apetito ni una sola hora de sueño.

¡Y ahora no pueden dejar pasar el proyecto de Administración local!

¡Farsantes! ¡Asquerosos farsantes! El saqueo, la miseria, la ruina del país no os importa; pero os saca de quicio que Maura lleve adelante su proyecto, y esto le permita disfrutar del poder algún tiempo más del que vosotros habíais calculado ó que á vosotros os convenía.

Yo no sé, yo no sé cómo el estómago de los españoles resiste tanta indecencia política. Yo no sé cómo pueden ir por las calles, cómo pueden levantarse á hablar en parte alguna ese Moret, ese Canalejas, esos que se llaman liberales y demócratas, infamando dos cosas tan hermosas y santas como la libertad y la democracia, sin que el pueblo, indignado y asqueado, les escupa á la cara y les arroje á puntapiés á las tablas de un escenario, que es el único sitio que pueden ocupar esos histriones.

Cuando el país entero está en esa agonia tan lenta como dolorosa que ocasionan los asfixiantes tributos; cuando el vecindario de Madrid y de todas las grandes poblaciones se debate en ansias desesperadas contra esa trahilla de impuestos y recargos municipales que le clavan los aflados colmillos por todas partes á causa de la estúpida desgravación de los vinos; cuando ocurre todo esto, no sabe uno qué decir ni qué hacer ante la asquerosa conducta de los farsantes que no se opusieron al sacrificio del pobre contribuyente y ahora se rasgan los vestiduras y sueltan chorros de retórica preñada de amenazas porque Maura se empeña en sacar adelante un proyecto cuya aprobación ó no aprobación al país le tiene sin cuidado.

¡Y al hacer lo que hacen aun se atreven á poner en sus labios de payaso, en sus labios sucios de bermellón y harina, los nombres de patria, libertad y democracia.

¡Farsantes! ¡FARSANTES! ¡FARSANTES!



¡Vaya unas lapas!

Las bombas de Barcelona siguen su camino haciendo y estallan nones ó pares como en sus mejores tiempos. Esta despanzurra á un guardia, otra en cambio acierta menos, y así, con éstas y aquéllas, Barcelona, los efectos del terrorismo disfruta hasta que al final lleguemos. Las autoridades, ¡claro!, se deshacen en lamentos á cada bomba que estalla, haya ó no sangre con él, y después de lamentarse con más ó menos ingenio... ¡á vivir, tropa! los vivos y al camposanto los muertos, y aquí no ha pasado nada y vamos cobrando el sueldo.

¡Vive Dios, que en modo alguno este busilia entendió! El sentido común dice al más menguado de sesos que el que no puede ó no sabe dar á un cargo cumplimiento debe, al notarse el fracaso, tomar las de Villadiago. Y si se encuentra un frescales que ni á tira suelta el puesto agarrándose cual lapa á los honores y al sueldo, el amo le envía el cese y está el problema resuelto. Tienen las autoridades el deber claro y concreto de garantizar la vida del ciudadano, y yo veo que la vida en Barcelona está en el aire hace tiempo, y que allí nadie dimite y que tampoco el gobierno en relevar se apresura por otros á los ineptos. Osorio y Gallardo sigue tan... gallardo con su sueldo echando tripa que es gloria, y la polí idem de lienzo. ¡Hará falta que algún día una bomba el instrumento del sentido común sea y haga oficio de gobierno!

EN FAVOR DE LOS MILLONARIOS

Salimos de Málaga y entramos en Málaga. Dejó Osma la cartera y la recogió Sánchez Bustillo. Es decir, dejó un desatentado de regir el ministerio de Hacienda, y entró otro peor. Desatentadamente y en favor de los millonarios y de los borrachos nos colgó

Osma la desgravación del pe León, y en favor de los millonarios sólo la ley sobre los azúcares, y hecho esto se fué á su casa tan tranquilamente como el que ha cumplido su misión.

Atrapó Sánchez Bustillo la cartera de Hacienda, y el hombre se dijo: Aquí que no poco y de una vez salgo de mis apurillas.

Y siguió el sistema de todos los ministros que han demostrado que el régimen es el más á propósito para favorecer á los vivos, y proyectó un empréstito.

Maduró el asunto en su escasa mollera, y aprovechando que Maura no puede ver con malos ojos nada que favorezca á las clases conservadoras, que son las que le sostienen en el poder, precisamente para que les favorezca en sus intereses, propuso el empréstito el amigo Sánchez y fué aprobado.

En las Cortes á las mil maravillas, porque en tratándose de proporcionar á los ricos negocios lucrativos, no hay quien diga esta boca es mía.

Todo salió como una seda. Y fué y vino y saltó la de perder Juan del Pueblo. Se determinó que el empréstito se haga al tipo de un 85,75 por 100.

Es decir, que el Estado pagará al amortizar la trampa 100 pesetas por cada 85,75 que reciba; ítem más un interés anual de 4 pesetas por cada 85 pesetas 75 céntimos.

De modo que en este empréstito el Estado recibirá 137.200.000 pesetas y tendrá que pagar 160 millones, regalando, por consiguiente, á los millonarios que aporten las pesetas nada menos que 22.800.000 pesetas á más de pagarles sus intereses al tanto por ciento que arriba indicamos.

Y, ¿saben ustedes el por qué de estos empréstitos tan ruinosos para la nación? Pues por una razón muy sencilla. Porque cada ministro que hace un empréstito se echa unos miles de duros en el bolsillo.

No sé si es el uno ó el dos por mil la comisión que corresponde al ministro que hace el empréstito; de modo que en el presente la comisión representa de 32.000 á 64.000 duros, que ya es un piquillo que no vendrá mal á Bustillo.

Y por cierto que el piquillo de la comisión vendrá á disminuir la cuantía de lo que el Estado aprovecha.

Pero los favorecidos dirán que nos dejen arramplar con los millones, y luego que murmuren lo que quieran.

No llegarán estas líneas al conocimiento de los interesados, pero si llegaran sería lo mismo. Las leerían con gesto displicente y arrojarían lejos de sí el periódico exclamando: «Murmuraciones cenagosas recogidas del arroyo que no son dignas de ser tenidas en cuenta.»

Porque ellos son así. Endiosados por la posesión de sus millones se sienten superiores á toda censura, y menosprecian al que no aplaude sus grandes agios, que ellos enfáticamente llaman hábiles negocios.

La trasatlántica, la tabacalera, el monopolio de los azúcares, el de explosivos, los empréstitos, la circulación fiduciaria y mil y mil de otras gangas fáciles por el influjo de los poderosos para con los gobiernos débiles que nos sacan las entrañas, y que no son otra cosa que verdaderos agios en la Administración de los fondos y bienes de la nación, constituyen la obra administrativa que en favor de los millonarios han realizado nuestros políticos para gozar del favor de ellos y sostenerse en el poder.

Porque no nos cansaremos de repetirlo: la revolución en España no fué hecha por el pueblo y en favor del pueblo, fué hecha por los ricos, en favor de los ricos y arrebatando al pueblo sus derechos y sus bienes comunales.

Y lo peor es que el mal no ha parado aun ni parará en tanto que rija á la nación un sistema de irresponsabilidad como el que nos rige, y en el que por causa de la irresponsabilidad de diputados, senadores y ministros quedan impunes todos los desaciertos y todas las expoliaciones.

¿Triunfó la derecha ó la izquierda?

Ya he hablado diferentes veces de la información macanudísima que sirven en sus columnas la mayor parte de los periódicos rotativos, y especialmente los trusteros. Unos telegramas de la Agencia Fabra, superlativamente hinchados y sofisticadamente firmados por nuestro corresponsal en París, por nuestro corresponsal en Londres, por nuestro corresponsal en Samalakatruki, y una porción de retazos cortados ó traducidos de periódicos extranjeros: he aquí la despampanante información telegráfica, telefónica y cablegráfica que tantos miles de duros les cuesta á los grandísimos rotativos. Total: 3,50 pesetas al mes y seis ú ocho duros á un muchacho para traducir, bastante mal casi siempre, de los periódicos extranjeros.

Ya he hablado también, diferentes veces, de la descoyuntante ilustración que suministran á diario los mencionados periódicos, hablándonos de la espada de Bruno, de los muertos que se levantan y siguen andando y charlando, de los tarsos que Cánovas apoyaba sobre la mesa, del hueso occipital del lado derecho, etc., etc.

Pero si en información y en ilustración no tienen desperdicio, tampoco dejan nada que desear en cuestión de criterio. En cuanto los rotativos emiten una opinión sobre cualquier asunto... ¡ni una palabra más!, como dice el personaje de *Alma de Dios*. Nunca, como en este caso, se puede decir (y pase lo macarrónico del latinajo), *Rotativus loquutus, causa finita*.

Sólo que muchas veces uno dice blanco y otro dice negro. Uno dice que la obra que anoche se estrenó en tal teatro no vale una patareta, y otro dice que es una obra superferolítica. Uno dice que el discurso de fulano fué sencillamente admirable, y otro dice que fué de una vulgaridad desesperante.

Para los que leen un sólo periódico no importa semejante contradicción de opiniones; pero los que leemos, por casualidad ó por deberes de este perro oficio de periodistas, dos ó más periódicos, nos encontramos, á veces, sumidos en un mar de confusiones.

Esto me ha ocurrido á mí ahora con la Asamblea solidaria celebrada el día de San Pedro, en Barcelona. Se reunieron la inmensa mayoría de los alcaldes, concejales y diputados provinciales de Cataluña. Esta reunión, aparte de los gustos de cada cual, tuvo verdadera importancia. Pero los rotativos, y sobre todo los del *trust*, opinaron que no tuvo ninguna, que fué una menguada farsa. En esto no hubo discrepancia alguna: la palabra farsa, aplicada á la Asamblea de Cataluña, fué repetida en todos los tonos por todos los periódicos trusteros antes, en y después de la Asamblea. ¡Para cosas serias, importantes, grandiosas, verdaderamente populares, los mítins que organizó el *trust* contra la ley del terrorismo!

Pero hete aquí que no hubo esta igualdad de criterio al juzgar el resultado de la Asamblea. Para el *Heraldo* triunfó la izquierda; para *El Imparcial* triunfó la derecha.

Y aquí estoy yo sumido en la mayor de las confusiones. ¿Triunfó la derecha? ¿Triunfó la izquierda? ¿Cambó achicó á Carner ó Carner achicó á Cambó?

Si hubiese leído sólo *El Imparcial* ó sólo el *Heraldo*, estaría en la convicción de que había triunfado la derecha ó la izquierda,

según. Pero habiendo leído los dos, ¿á qué carta debo quedarme?

En todos estos días no hago más que pensar en eso de la derecha y de la izquierda y ver la manera de salir del lío izquierdo-derechista en que estoy metido por culpa de los periódicos.

Yo os aconsejo, queridos fusileros, que no leáis periódico alguno de la cuerda trusterá. Pero si por cualquier motivo desoís mis consejos, no leáis más que uno. Así no corréis más peligro que el de ir al limbo; si leáis dos ó más, el mejor día daréis con vuestros huesos en el manicomio.

¡BUENA PESCA!

(SEGUNDA PARTE DEL ARTÍCULO «¡QUÉ BRUTOS!»)

I

El primo Cayetano.

Verás, amado Teótimo fusilero, qué excelente pesca es el empréstito dispuesto por D. Cayetano Sánchez Bustillo.

No estoy bien seguro, pero creo que nuestro querido ministro de Hacienda se llama Cayetano.

¡Cayetano, riquita un!

Pues verán ustedes, desde que subió al ministerio de Hacienda Cayetano, me dijeron:

—Cayetano ha andado mucho en Bancos y como los Bancos son los agentes de los empréstitos, de seguro que hace algún empréstito Cayetano.

—¿Empréstitos?—contesté yo lleno de asombro.—¿Empréstitos para el Estado? ¿Pero si al Estado le sobra todos los años dinero? Si el Estado es rico, ¿para qué necesita empréstitos?

—No los necesitará, pero ya verá usted como Cayetano le hace alguno. Es cuestión de aficiones. Figúrese usted que al frente del ministerio de Gobernación hubiere algún sombrerero; pues al momento tomaría una determinación trascendental; la de cambiarles el sombrero á todos los alcaldes, gobernadores y empleados de su mando. Si en lugar de sombrerero fuese zapatero, les impondría unos zapatos especiales con orejas ó sin ellas. Y bien, de la misma manera, siendo el ministro de Hacienda especialista en empréstitos ó prestitero, ha empezado por hacer tragar á los españoles un empréstito nuevo.

Y aquí tenemos vivito y coleando el empréstito de Cayetano.

¡Una verdadera primada!

Para el Tesoro, desde luego: Cayetano, el apoderado y representante del Tesoro, resulta un primo fenomenal de todos los españoles, con dinero.

Y ahora que me acuerdo ¡sí!, ¡eso es! Así tenía que suceder llamándose Cayetano.

Me acuerdo precisamente de los versillos ó coplejas, un si es no es verdes de cierta zarzuela que hablaban de mi sobrina Sacramento y su primo Cayetano, ¡riquitruín!

Pues bien, ahora se ve bien claro quién era Sacramento.

Sacramento es España ó la Hacienda española, y Cayetano es precisamente don Cayetano Sánchez.

Y viene la fábula como anillo al dedo.

La sobrina Sacramento (España)

y su primo Cayetano se marcharon á los trigos (al ministerio) cogiditos de la mano.

Y aunque parecía que Cayetano era un hombre de mucha confianza, un viejo que no podía con los calzones, no estaba de más sino muy en su punto cantarle á Sacramento (á España), lo que sigue de la tonadilla:



Ten cuidado Sacramento

no te claves un jentrun!

¡Riquitrún,

riqui, riquitrún!

¡No te claves un empréstito!

Porque, en efecto, se lo ha clavado en el corazón el primo Cayetano.

¡Ay, qué primada tan borricol, querido primo Cayetano!

¡Más valía que no nos hubiéramos ido contigo a los trigos no contribuyentes!

¿Quién te nombró ministro, Cayetano?

¿Quién te metió en esos fregados?

¿Quién te dijo que nos emprestizaras ó nos cayetanizaras á los españoles?

Estamos encayetanizados y el descayetanizador que nos descayetanizare, buen descayetanizador será.

II

Escucha, Cayetano.

Mientras tú hacías ese empréstito y lo anunciabas á los españoles sin necesidad ninguna, nada más que por puro amor al arte de los empréstitos, anunciaba otro empréstito igual Sánchez Toca, director del Canal del Lozoya ó sea de Isabell II. Sánchez Toca sí que tiene necesidad. Ese canal que él dirige, que cuando se hizo, para las necesidades del Madrid de entonces era inmenso, para los del Madrid de ahora resulta muy pequeño. Madrid bebe mucha más agua de la que le da ese canal, y el agua que abunda en años lluviosos como el presente, puede escasear y aun faltar en años de sequía.

El agua, además, se reparte como pan bendito. Ya no se da á nadie á caño libre, y gastes la que gastes, como hacen los taberneros, sino que se da como el fluido eléctrico, por contador. Si mucha gastas, mucha pagas.

En suma, que el agua es un tesoro, y el río Lozoya, como antiguamente el Tajo, trae oro en sus arenas.

Pues Sánchez Toca, discurrendo, como hombre listo y probo que es (no primo, como Cayetano), dijo:

—Puesto que Madrid necesita más agua, conviene traérsela, y traérsela á escape. Tanto más cuanto que el marqués de Santillana ha hecho ya otra presa enorme en el Manzanares y va á hacer una competencia horrible al Lozoya, si el Lozoya se duerme en las pajas. Santillana subirá el agua cincuenta metros más alta que nosotros. Y podrá dar sin elevadoras agua á la Prosperidad, á la Guindalera y á los terceros y cuartos pisos de los barrios altos de Madrid, y tendrán grifos las casas de la Plaza de Toros, calle de Fuenarral y Plaza de Santa Bárbara.

—¿Y cómo traeré más agua á Madrid? —añadía Sánchez Toca rascándose las narices. Y se contestaba:—El caudal del río no lo puedo aumentar; nunca traerá más agua de la que trae, y gracias que no traiga menos. Pero puedo recoger más agua de la que recojo, haciendo menos presas y menos embalses, ensanchando el canal, recogiendo mayor cantidad de aguas de invierno, y guardándolas para el verano.

Corriente. Pues para hacer esas obras necesito dinero y voy á contratar un empréstito con la garantía del Canal.

Y se puso Sánchez Toca á discurrir el empréstito, al mismo tiempo que Cayetano Sánchez discurría el suyo.

Dos empréstitos y dos Sánchez discurrendolos. ¿Cuál de los dos llevaría ventaja, Sánchez el de la Hacienda ó Sánchez el del Canal?

¿Cuál podía hacerlo mejor, Sánchez Cayetano ó Sánchez Joaquín?

Indudablemente, Cayetano.

Joaquín ponía de garantía el Canal, y aunque el Canal es bueno y rico, no llega, ni con mucho, al Estado.

Pues ha sucedido todo al revés. Joaquín ha anunciado un empréstito

depente. Ha pedido dinero, porque le hacía falta, al 4 por 100 y la emisión la hace á la par.

Es decir, que por cada cien duros que entreguen á Joaquín, dará un título de cien duros nominales. Toma y daca sin trampa ni cartón. Cien duros me entregas, cien duros te pagaré.

En cambio, Cayetano, no, señor; no ha hecho eso.

Cayetano, riquitrún!, anunció otro empréstito, al mismo interés que Sánchez Toca, al 4 por 100.

Pero Cayetano no quiso emitirlo á la par. ¿Qué par ni qué narices? ¡Cayetano fijaría un tipo de emisión mucho más bajo.

Ya lo suponía yo cuando escribí el artículo ¡Qué brutos!

—¿A cómo lo emitirá Cayetano? ¿Qué prima, momio ó ganga dará á los compradores del empréstito?—me preguntaba mientras escribía aquel esperpento fusilero.

Y calculando por alto, pensé que lo emitiría al 90 por 100.

—Vamos, que darles á los bolsistas el 10 por 100 de prima, no es mala prima—decía esta cura.

Pero se engañaba de medio á medio. A Cayetano le ha parecido poco todavía.

—Quiero que tengan más prima esos queridos bolsistas—exclamó Cayetano.

Y, riquitrún!, emitió el papel de la nueva Deuda al 85,75 por 100.

Es decir, que Cayetano riquitrún! se compromete á devolver cien duros por cada ochenta y cinco duros y quince reales que le entreguen.

Bueno, Cayetano riquitrún! no los devuelve. ¿Qué ha de devolver él? El que los devuelve es el contribuyente, de cuyos intereses está ahora encargado Cayetano.

Luego el suscriptor del empréstito se lleva una ganga, momio ó prima de catorce duros y cinco reales por cada ochenta y cinco duros y tres cuartos que entregue.

¡Oh, Cayetano cómo bailarán de contento los bolsistas! ¡Qué danza ó verbena de millones!

De seguro que los queridos bolsistas, agiotistas, primistas y pancistas, darán en estas verbenas unos retozos tremendos pensando en la tripa que van á echar con el empréstito.

Y mientras retozan cantarán:

¡El primo Cayetano!  
¡Riquitrún!  
¡Nos da para el verano!  
¡Riquitrún, riquitrún!  
Sin dolor de riñones  
ganamos los millones.  
¡Riquitrún!  
Dios nos dé muchos años  
para ir gratis á baños.  
¡Riqui, riquitrún!  
De Cayetano peste  
y empréstitos como este.  
¡Riquitrún, riquitrún, riquitrún!

¿Lo ves, Cayetano, lo ves? ¿Ves la burra que te hacen? ¿Ves cómo comparan riendo el empréstito de Sánchez Toca con el tuyo y dicen con muchísima razón:

—¡Andale! ¿Con que Sánchez Toca lo emite al 100 por 100 con menos garantía, y tú, Sánchez Bustillo, lo emites al 85,75 con mucha más grande? ¡Que gana de tirar millones, Cayetano!

III

¿Y á dónde los tira Cayetano?

Al bolsillo de los banqueros.

Verán ustedes qué bonito negocio pueden hacer los banqueros y los que tengan dinero con el empréstito de Cayetano.

Es de saber que el empréstito cayetano tiene aun otra ventaja.

Su papel se emite con fecha 1.º de Ju-

lio y desde 1.º de Julio está dando interés.

Es como la purga de Benito ó el empréstito de Benito: que aun no está pagado y ya está devengando intereses. Aun no ha recibido el Estado un cuarto y desde el 1.º de Julio hasta el 20 que lo recibirá del todo, está pagando su interés á razón del 4 por 85,75 que es un 4,67 por 100.

Pues de 160 millones nominales al 4 por 100, tiene que pagar el Estado al año seis millones cuatrocientas mil pesetas, al mes 533.333 pesetas, al día 17.777, y en veinte días 355.540 que regala como golosina de propineja.

Y bien; con tanto momio, el empréstito tendrá muchos golosos y se cubrirá muchas veces y se lucirá Cayetano el ministro, y antes de emitirse los títulos, los resguardos provisionales del día 9, de fijo que se venden lo menos con un par de enteros de prima.

¡Casi al 88 por 100!

¡Qué porvenir, queridos bolsistas! ¡Qué ganga, queridos fusileros!

¡Oh, amados míos! Si alguno de vosotros tiene dinero ahora, le diré lo que debe hacer.

Supongamos que tiene 20.000 duros. Suscríbese al empréstito, pidiendo, lo menos, 100.000 duros. (Se piden cinco por uno, para que toquen más títulos al prorrato.)

Para pedir cien mil duros tiene que entregar el día 9 el 10 por 100 de su valor nominal, es decir, 8.575 duros, puesto que se emite al 85,75 por 100.

Supongamos que de los cien mil duros que pide, le entregan, al prorrato, veinte mil. La quinta parte.

Antes de pagar el día 20 los 20.000 duros, puede vender las carpetas provisionales con la prima del 2 por 100, y se habrá ganado en cuatro días cuatrocientos duros limpios de polvo y paja sin más desembolso que el de 8.500 duros por cuatro días, pues á los cuatro días los vuelve á cobrar.

Eso sin perjuicio de que si quiere seguir con el papel del empréstito, aun lo verá subir como la espuma, y si en tanto tiene la chiripa de que le caiga el sorteo de la amortización, miel sobre hojuelas, porque le pagarán cien duros de cada 85,75.

¡Qué interés tan estupendo!  
¡Qué negocio tan bonito!  
¡Qué Cayetano tan providencial!  
¡Riquitrún!  
¡Zambomba!

PITORREO

Parece que en el Congreso, especialmente en las tribunas, hay una invasión de chinches que da el opio.

No hay que escandalizarse porque haya una clase más de animales. Allí donde he visto yo ratas, zorras, burros, sanguineas, borregos, gansos, etc. etc., puede muy bien haber chinches.

Y no hablo por Soriano.

«Para que las Cortes funcionasen de veras, en toda la plenitud de su soberanía, lo primero que haría falta es que estuvieran realmente presentes todos ó casi todos los diputados de la mayoría y de las minorías.»

Perdón, colega. Si hiciera falta esto nunca ó casi nunca (excepto cuando se anuncia algún escándalo) funcionarían las Cortes de veras; nunca ó casi nunca estarían en la plenitud de su soberanía.

Por malos de mis pecados he tenido que asistir durante muchos años á las sesiones de Cortes y siempre he visto que se han discutido las leyes en pequeña tertulia, con un par de docenas de padres de la patria, cuando no han sido sólo media docena. En la discusión de los presupuestos (y me parece que esto tiene alguna importancia) casi nunca ha habido más de media docena.

Recuerdo que en cierta ocasión se discutía un tratado de comercio, creo que con Suecia, y durante las horas de la sesión dedicadas á

este debate, no hubo en el salón de sesiones ninguna tarde más que el presidente, un secretario, el diputado de la oposición que lo combatía, el individuo de la comisión que le contestaba, los taquígrafos, los maceros y los ujieres de servicio.

¡Y váyase al colega con plenitud de soberanía y con líquido de las Navas!

En un correo de diputados, después de las elecciones de Daimiel:

El conde de Romanones.—Se ha jo... robado La Cierva, y no creo que le queden ganas de meterse otra vez conmigo.

Un diputado.—Bien le han zumbado ustedes la pandereta, bien. Pero habrá usted gastado mucho dinero, conde.

Romanones.—¿Qué co... hombres de gastar dinero ni qué niño muerto! Hechos ganado por riñones. Miren ustedes si se gastó dinero, que yo fui á Daimiel con 500 pesetas y he regresado con 400 y pico.

Otro diputado.—Lo jureo, lo creo, querido conde. Y lo raro es que habiendo ido usted con 500 pesetas no haya usted regresado con 1000.

Romanones.—¿Qué ca... pamba quería usted, que me dedicara á otras cárteras?

El otro diputado.—Poco favor se hace usted si cree usted que yo ni nadie podemos creer que usted añaná cárteras. Por mi parte estoy seguro que no sabe usted el oficio. No; quería decir que lo raro es que no hiciera usted algún begüelejo, que no hubiera usted vendido alguna acción del Diarto Universal...

Y sonaron los timbres para una votación y se deshizo el correo.

En la campaña que hace el *Heraldo* contra Maura porque sigue con las Cortes abiertas, recuerda aquel verano de 1896 en que Cánovas prolongó las sesiones hasta fines de Agosto, y dice que aquélle no representaba ningún abuso por tratarse de circunstancias excepcionales.

Lo que no dice el *Heraldo* es el motivo por el cual tuvo Cánovas las Cortes abiertas. Como estábamos en guerra con los insurrectos cubanos, crearán los lectores del *Heraldo* que se trataba de hacer un regalo borricol á las compañías de ferrocarriles prorrogando el plazo de caducidad y de la consiguiente reversión al Estado. Se trataba de arrebatar al país muchos millones, tal vez cientos de millones para meterlos en los bolsillos de los accionistas.

Pero se lo calla el *Heraldo* ó para que sus lectores no se enteren y pueda azotar á Maura con la conducta de Cánovas, en cuyo caso comete una superchería, ó porque cree que cuando se trata de desvalijar al país todo está permitido.

Han fallado el pleito en contra del hijo de Elena Sanz. Yo no sé si lo era el hijo; el fallo si es natural.



76 semana maurista.

Sábado.

¡No decían que había renacido la tranquilidad en Barcelona!

¡No decían qué ya no era urgente el proyecto de ley contra el terrorismo?

¡No decían que la gestión de La Cierva había sido acertada y había acabado con los atentados terroristas?

¡No decían que la Prensa, comunicando la noticia de los atentados, contribuía á su más frecuente realización?

Pues como si no dijeran.

En Barcelona están que no les llega la camisa al cuerpo.

El terrorismo está boyante y necesita que le paren los plés.

La Cierva está dado á los demonios sin dar pié con bola en esto del terrorismo.

La Prensa estaba callada, y, sin embargo, llovía, pero llovía metralla de la que proyectan las bombas anarquistas al estallar.

De todo lo cual se deduce lo que se deduce de todo lo que con el bienestar social se relaciona, que no hay equilibrio entre las necesidades de la nación y la capacidad, acierto y laboriosidad de los que la gobiernan.

Item más, que lo de carecer de capacidad es absoluto, pero lo referente á la laboriosidad es relativo; pues cuando se trata de chupar, las sanguijuelas no tienen que ver con nuestros políticos, que entonces son más laborio-

Los que las abejas, todas se convierten en hormiguitas, y el hormiguero no tiene ya fin. Así andamos de luchar.

Domingo.

El eclipse de sol que con no poca frecuencia viene siendo un espectáculo que la Naturaleza brinda a los españoles, es un fenómeno.

En España vemos con frecuencia eclipsado el astro rey; pero el sol de la justicia, el de la verdad y el de la gloria, están constantemente eclipsados.

Lunes.

El gobierno todo ha marchado a la Granja y no se ha hundido al campo bajo el peso de sus responsabilidades.

En la Granja han celebrado Consejo bajo la presidencia de D. Alfonso.

En esta Consejo dicen los ministros que sólo se han ocupado de los atentados terroristas y de un expediente de almadrabas.

Lo cual, que significa que hay alguna cosa oculta, porque para cosas tan pequeñas como una almadraba y tan sabidas como los atentados terroristas de Barcelona, no es cosa de molestar al jefe del Estado.

Martes.

Llegó el día de la preguntita. Moret dijo que quiere vacaciones; Maura contestó que no, en castigo de haber hecho oposición al proyecto de reforma de la Administración local que hace muchísima falta que se apruebe cuanto antes.

De modo que ya lo sabemos: entre las cabezoneras de unos y las testarudeces de los otros, tendremos torpes y cañas parlamentarios todo este verano.

Aunque puede que no llegue a tanto y Maura dé las vacaciones a sus chicos en cuanto logre aprovechar una ocasión y colar 60 ó 70 artículos del proyecto en cuestión, que es de lo que se trata.

Miércoles.

Dos bofetaditas y a casa. Luego dicen de los chulos y de la gente del bronce.

En el Congreso se han abofetado hoy un senador y un diputado. La causa ha sido porque el senador sacó a relucir en su periódico el autogentorcamiento del General de Melilla ó a mi casa, y luego no me a ninguna parte.

Y no crean ustedes que el que se querelló fué el autogentorchado, no; que fué un delegado suyo. Según parece se desafiaron.

Luego, cuando ríen dos obreros y en el mismo momento se hieren, dicen estas señoras (que obran peor que los obreros), que son unos criminales. ¿Y ellos que son?

Jueves.

La vuelta de las golondrinas. Los solidaricos han vuelto hoy al Parlamento, dejando el ostracismo para meter las cabras en el cerral a Moret y Canalejas.

Carner, el solidario radical, ha aldo el encargado de ello.

Moret quiso achicarlo secando a relucir la muletilla del separatismo, de la unidad intangible de la patria, y Carner le ha contestado muy justamente diciendo que no son quién los liberales para dar a los solidaricos lecciones de patriotismo; que ellos aman la patria y la defienden con sus obras y no con vanas elucubraciones, como hacen los que perdieron las colonias y desperdigaron los millones que debieron haber servido para lo que estaban destinados, y hubiéramos tenido entonces elementos de guerra más que suficientes para evitar la pérdida de las colonias.

El recorrido fué regular y la vergüenza verde, y... ya lo saben ustedes, al verde se le comen los burros y no dejan ni rastro.

Viernes.

El hambre junta a los lobos en grandes manadas.

Los políticos de un partido son como lobos de una misma camada.

El partido liberal, que lleva ya muchos meses fuera del chupadero, no puede resistir el hambre.

Dícese que a consecuencia de lo difícil que es lograr, divididos, hincar el diente en el presupuesto, y como ven que a medida que ellos se debilitan, el partido vecino se robustece y engorda que es un gusto, cobrando con ello dobles alientos para defender sus destinos, han determinado unirse los lobos de Canalejas y los lobos de Moret.

Dícese que el conde de Romanones, que es el más impaciente por llegar al poder, está haciendo gestiones para la unión.

Para no habrá de trabajar mucho, porque las buenas yuntas Dios las cría y ellas se juntan, y los lobos no han menester muchos requilorios para juntarse a devorar un rebaño indefenso.



A. B. A. de E., de Bilbao.

En contestación a su atenta del 26 de Junio pasado, debo manifestarle que es práctica corriente en el periodismo no descubrir el nombre de los autores de escritos que aparecen sin firma y que por esta razón tengo el sentimiento de no poder complacerle.

Como lo que a usted le interesa por lo visto es hacer constar que no es usted el autor de la carta de Bilbao publicada en este periódico, yo declaro, para que se apsen de su burro aquellos tercios, que usted nada absolutamente tiene que ver con la publicación de la mencionada carta.

Y sin más por hoy, mande como guste a su atento s. s. q. b. s. m.

El Melones.

Desde Callosa de Segura.

Estimado chico: Aunque me trates de informal y poco cumplidor de lo que ofrezco, debes dispensarme, porque ve uno y oye ciertas cosas que no debe dejarlas pasar.

En la Historia Sagrada se lee que Esaú vendió su primo-geñitura por un plato de lentejas, y aquí un Carlos, un maestro pelauras (porque a estopa no ha llegado), ha vendido (a juzgar por lo que he visto) sus arraigadas ideas políticas por una invitación, un chocolate y un trocito de bizcocho. ¿Que quién es éste, preguntas? Pues es el grandilocuente, es el que se congratula de ser el primer demócrata, y es, en fin, el que quería aprovecharse de una letra, porque la casa se había declarado en quiebra. Este Carlos fué invitado, y después del acto a que se invitó hubo recepción ó banquete, y yo creo que tomaría su chocolate y correspondiente bizcocho; luego que predique pelauras (digo, Carlos; es que me he equivocado), que hay que batir el cobre. ¿Y a él cómo lo hemos de batir puesto que dice que es necesario ilustrar al pueblo? Bien prueba su grado de ilustración abdominal, estopa, digo, Carlos (y dale con las equivocaciones). Una cosa es predicar y otra dar trigo, ó obras son amores y no buenas razones.

Te participo cómo el chato presidente de este invitado de moco atrás ó pelauras, cuando estaban en el banquete (según rumor) dijo: «Ahora que lo pongan en EL FUSIL»; pues has de saber que los gastos salen de los fondos del Municipio. Y ahora pregunto si el maestro Carlos tiene presente todo lo que le acaeció en la noche del 3 de Enero en compañía de otros, y lo que criticaba al que le ha invitado.

¿Es verdad, Carlitos, que el mejor progreso es ser parásito, chupóptero y sanguijuela de lo que puede beneficiar al pueblo? Ese es burronero de los finos. ¿Que te diga algo de la música, me dices? Pues que son como los potros de Alcaraz, que en vez de ir hacia adelante, van hacia atrás, por resultar (según algunos músicos) que el director no conoce la suficiente música para dirigirlos.

Hasta mí ha llegado el rumor de un abuso cometido por un empleado (alguacil pregonero) en la noche del 24 de Junio contra el vecino Vicente Mora Serrano. ¿Es que las represalias dan principio? De seguro que si el maestro estopa (y, digo equivocándome), quiero decir Carlos, tiene conocimiento de lo ocurrido, no hablará, por no perder su teta compuesta de chocolate y bizcocho a lo que den. Pelauras (cuanto equivocarme), digo, maestro, ya sé y me consta que a más de ser un sin... ¡vergüenza me da decirlo! es usted el más fresco y más vivo que en confiteros puede haber.

En otra te hablaré extensamente del juego que hay en el casino y muchos garitos y de otras cosas interesantes. Y sin más por hoy se despide tu ahijado,

EL BISTURI.

Correspondencia administrativa.

Mondodedo.—Corresponsal.—Recibidas 23 pesetas que le abonamos en cuenta. San Martín de Don.—N. C.—Fin Abril 909. Leiva.—A. M.—Fin Mayo 909. Valoria la Buena.—L. C.—Fin Octubre 908. San Pedro de Soba.—D. G.—Suscrito. Zafra.—Corresponsal.—Recibidas 2,90 pesetas que le abonamos en cuenta. Pozoblanco.—P. G.—Fin Enero 909.—D. F. y J. P.—Fin Junio 909. Remitidas Constituciones. Don Benito.—Corresponsal.—Recibidas 8 pesetas que le abonamos en cuenta. Portas.—A. V.—Fin Diciembre 908. Valdellacasa.—I. P.—Fin Junio 909. Navales.—P. S.—Fin Febrero 909. Viana.—M. H.—Fin Mayo 909. Medina del Campo.—F. L.—Fin Agosto 908. C. S.—Fin Julio 908. Capellades.—J. C.—Fin Febrero 909.—A. M. Fin Abril 909. Llerena.—F. R.—Fin Diciembre 908. Sevilla.—P. L.—Fin Noviembre 909.—Remitida Constitución. Sineu.—J. R. y R. N.—Idem id.

Puebla de Navia de Suarna.—T. F.—Fin Junio 909. Real de Montroy.—R. J.—Idem id. Barambio.—N. A.—Remitido número devorado por los ratas. Fuenteleopino de Haro.—G. G.—Fin Diciembre 908. Cistierna.—Corresponsal.—Recibidas 4,50 pesetas que le abonamos en cuenta. Ciudad Real.—Corresponsal.—Recibidas 1,80 pesetas que le abonamos en cuenta. Guadalajara.—Corresponsal.—Recibidas 2,40 pesetas que le abonamos en cuenta. Pedroso de la Sierra.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta. Rianjo.—Corresponsal.—Recibidas 0,90 pesetas que le abonamos en cuenta. Torredonjimeno.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta. Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 4,08 pesetas que le abonamos en cuenta. Villalón.—Corresponsal.—Recibidas 2,85 pesetas que le abonamos en cuenta. Piedralabes.—E. S.—Fin Mayo 909. Imprenta de E. Raso, Independencia, 2.

Sección de anuncios.

Pasajes baratos. COMPANIA DEL PACIFICO VAPORES CORREOS INGLESES. Precios sin competencia. Tres salidas cada mes para los puertos de Cuba, México, Brasil, Chile, Montevideo y Buenos Aires. Se adelantan los pasajes a braceros, con destino al Canal de Panamá. Condiciones especiales para San Pablo (Brasil) a familias agricultoras. Para informes, escribir con sellos para contestar, a D. Cándido Dalama, Paseo de Zorrilla, 96.—Valladolid.

Polvos Mignon (SECRETO DE LA BELLEZA). Los Polvos Mignon son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden, así de España como del extranjero. Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos, no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa. Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los Polvos Mignon. Los Polvos Mignon son un excelente específico que han dado fama a muchos químicos extranjeros. En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Carlos. DEPOSITO EN MADRID: ANTONIA MOLINE Y COMP. San Bernardo, 5. 1.º Precio de la caja: 3 ptas.—Por correo: 3,50.

CHIC PARISIÉN GRAN CASA DE MODAS DE ANTONIA MOLINE Y COMPANIA 5 SAN BERNARDO, 5.—MADRID. Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y a la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden. Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAJE). El sistema Modelaje es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula a seguir aprendiendo y a perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones. Cursos rápidos especiales para modistas y señoritas forasteras. Figurines. Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero. PRECIOS DE LOS MAS CORRIENTES: Chic Parisien, gran album de modas, con profusión de modelos en color y negro... 6,00 pesetas. La Mode Parisienne, recomendable por sus modelos prácticos... 2,50 » Fréquentes, de 1908. Más de 100 modelos de abrigos... 4,00 » Blouses nouvelles, gran album de blusas, profusión de modelos... 6,00 » Grande Parisienne (primavera), lujosísimo album de trajes de niñas... 4,50 » Grand Album Chapeaux, el mejor periódico de modas de sombreros... 6,50 » Lady's Pictorial, magnífico album de la alta moda... 4,00 » Weldon's catalogue of fashions, lo más práctico en modas... 1,25 » Weldon's Ladies Journal, indispensable en todas las casas... 0,90 » Patrones. Se venden patrones de toda clase de prendas a los siguientes precios: Sin medida. A la medida. Patrón de blusa... 1,25 1,75 Idem de falda... 1,50 2,00 Idem de chaqueta... 2,00 2,50 Idem de figaro... 2,00 2,50 Idem de torera... 2,00 2,50 Idem de abrigo largo... 3,00 4,00 Casa única y especial en patrones en linón, montados y probados. Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda. Los periódicos de modas y patrones se remiten a provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe en libranza del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de Correo. TODA LA CORRESPONDENCIA A Antonia Moliné y Comp.ª, San Bernardo, 5.—MADRID